



“El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN para la Prevención de Riesgos Laborales”.

CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A EMPRESAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Índice de siniestralidad de enero a junio de 2016

Un total de 301 trabajadores fallecieron en accidente laboral entre enero y junio de este año, 16 más que en el mismo periodo de 2015, lo que supone un incremento en términos relativos del 5,6%, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

De estos fallecimientos, 226 se produjeron durante la jornada de trabajo, 13 menos que en el primer semestre de 2015, lo que implica una caída del 5,4%. Los 75 accidentes mortales restantes registrados hasta junio fueron in itinere (los ocurridos en el trayecto de casa al trabajo y viceversa), un 63% más.

En la primera mitad del año se contabilizaron 276.069 accidentes laborales con baja, lo que supone un aumento del 8,6% respecto al número de siniestros del mismo periodo de 2015, cuando se produjeron 254.197 accidentes.

Del conjunto de siniestros, 238.526 accidentes se registraron en el lugar de trabajo y 37.543 fueron siniestros in itinere. Los primeros aumentaron un 8,5%, mientras que los segundos se incrementaron un 9,3%.

Los accidentes leves con baja en el puesto de trabajo sumaron 236.571 hasta junio, un 8,5% más, y los graves alcanzaron los 1.729, un 8,5% más. En el caso de los siniestros in itinere, se registraron 37.016 accidentes de carácter leve (+9,2%) y 452 de gravedad (+9,4%).

Por actividades económicas, la industria manufacturera registró el mayor número de accidentes con baja en jornada de trabajo, al aglutinar 44.777 siniestros (+12%), seguido del comercio mayorista y minorista y reparación de vehículos a motor, con 34.116 accidentes (+9,1%); la construcción, con 25.257 siniestros (+12,4%), y las actividades sanitarias y de servicios sociales, con 22.786 siniestros (+7,4%).

Casi todas las actividades incrementaron su número de siniestros respecto al primer semestre de 2015. Se salvan las industrias extractivas, que recortaron su volumen de accidentes un 8,9%, hasta sumar 1.211 siniestros, y las actividades administrativas, que redujeron un 7,6% su cifra de accidentes, hasta 18.967.



Por contra, los mayores repuntes se dieron en la hostelería, con un aumento del 16,3% y un total de 21.609 accidentes; en la construcción (+12,4%, 25.257 siniestros), y en las actividades administrativas y servicios auxiliares (+12,4%, 13.343 siniestros).

La mayor parte de los accidentes laborales se deben a sobreesfuerzos físicos, caídas, tropiezos, choques contra objetos en movimiento, y contactos con materia cortante, punzante o duro.

Según la estadística de siniestralidad laboral del Ministerio de Empleo, hasta junio de este año se notificaron 363.335 accidentes sin baja, un 5,1% más que en el mismo periodo de 2015.